Radicado Interno 492 Técnico

ALCALDÍA DE ARMENIA

Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

EDUA
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia
FECHA: 08/04/2026
HORA: 3:00 pm
RECIBE: Mariana
FOLIOS: 10

DB-PGA-1012

Armenia, Quindío, 08 de abril de 2026

Doctora,
MARTA INES MARTINEZ ARIAS
Gerente
Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia - EDUA
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta a solicitud de titularidad de bien inmueble.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, nos permitimos dar respuesta de fondo a su solicitud, mediante la cual solicita certificar la titularidad del bien inmueble ubicado en la calle 30 RTM frente barrio los Kioskos, identificado con ficha catastral 010300000901000500000000.

En atención a su solicitud, se realizó visita técnica el día 08 de abril de 2026 por el topógrafo Luis Alfonso González Vallejo, adscrito a este Departamento Administrativo, efectuándose la verificación en campo del predio identificado con ficha catastral No. 01-03-0901-0005-000 y con matrícula inmobiliaria No. 280-217599.

Así mismo, una vez consultado el estado jurídico del inmueble a través de la Ventanilla Única de Registro, mediante consulta No. 792694232 del 8 de abril de 2026, se evidenció que el titular del derecho de dominio del bien corresponde a un particular.

En los anteriores términos, se da respuesta de fondo a su derecho de petición.

Sin otro particular,

Cordialmente,

YERALDIN CEPEDA AVELLANEDA
Subdirectora Departamento Administrativo de Bienes y Suministros.

Proyectó y elaboró: Stefhany Henao Arias - Abogada Contratista-DABS